



CONVOCATORIA

De orden y en nombre del Presidente del Patronato de la "Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta", y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Aragón y el artículo 8 de la Ley 11/2006, de 30 de noviembre, de Declaración de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta (en la redacción dada por el Decreto 212/2019, del Gobierno de Aragón), tengo el honor de **convocarle a la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado, que se celebrará el próximo el día 03 de FEBRERO de 2022 (Jueves), a las 11,00 horas en primera convocatoria**, y si no existiera quorum, treinta minutos después en segunda convocatoria. en formato **PRESENCIAL, en el Ayuntamiento del municipio de BERRUECO (Teruel)**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 21 de enero de 2021.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual de actividades y resultados del año 2020.
- 3.- Resumen del plan de actividades y trabajos 2021.
- 4.- Grupo de trabajo relativo a las Ayudas Agroambientales en el Área de Influencia socioeconómica de Gallocanta.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

Se acompaña junto a esta convocatoria la siguiente documentación:

- 1.- Acta de la sesión celebrada el día 21 de enero de 2021.
- 2.- Memoria Anual de actividades y resultados año 2020.
- 3.- Memoria de conservación y seguimiento ecológico 2020.
- 4.- Memoria de uso público 2020.
- 5.- Resumen de inversiones 2021.
- 6.- Listado de Miembros del Patronato.

Esta documentación es enviada por correo electrónico a través de un enlace a la dirección facilitada por usted. Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.3.a) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se comunica que la información sobre los temas que figuran en el orden del día quedan a su disposición en esta Secretaría.

En Teruel, a la fecha de firma electrónica
LA SECRETARIA DEL PATRONATO
Fdo.: Rosario Fuentesaz Lamata.

NOTA.- Debido a la especial situación en materia de salud pública en la Comunidad Autónoma de Aragón por el Covid-19, y ante la reciente evolución y su afección en los distintos ámbitos y actividades de la vida diaria, **la reunión de este Patronato se convoca inicialmente de forma presencial** para todos los miembros. Sin embargo, **la evolución de la pandemia en las próximas semanas podría hacer necesaria su celebración de forma semipresencial o telemática**, lo que, en su caso, les sería comunicado con antelación, junto con la remisión de **un enlace** a través del cual poder acceder al contenido y participar en su desarrollo, bien a través de dispositivo móvil u ordenador. Para cualquier consulta o aclaración podrán dirigirse al Tfno. 9786411005 ó 978641140.